LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JORNADA TARDE

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 09490 DEL 23 DE JUNIO DE 1980

CONFIERE A:

Lady Liliana Forero Aguilar

C.C. 52.836.875 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

INÉS MARINA VIZCAINO CUBILLOS
C.C. 20.322.710 DE BOGOTÁ
RECTORA

LUZ MARIELA CAMACHO CORTES
C.C. 51.646.472 DE BOGOTÁ
SECRETARIA

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 081 DE FECHA 29 DE 11 DEL AÑO 2001

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES Noviembre DE 2001

"NO REQUIERE REGISTRO" ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994, Y 2150 DEL 5 DE

Powered by CamScanner

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JORNADA TARDE

Inscripción S.E. 2575
DANE.11100109974

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL REPUBLICA DE COLOMBIA JORNADA TARDE Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional . Para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No.09490 del Veintitres (23) de Junio del año 1980.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

FORERO AGUILAR DADY LILIANA
C.C. 52.836.375 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 81 de fecha 29/11/01 que consta de 107 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO GOMEZ DEYBER YESID y se cierra con el nombre de VARGAS PALACIO GENNETH ALEJANDRA, en constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o del Decreto No. 180 de 1981.

Firmado y sellado por INÉS MARINA VIZCAINO DE CUBILLOS (Rectora) y LUZ MARIELA CAMACHO CORTES (Secretaria).

Dada en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año 2001.

Firmado y sellado

Rectora
INÉS MARINA VIZCAINO DE CUBILLOS
C.C. No. 20.322.710 de Bogotá

1ª Secretaria
LUZ MARIELA CAMACHO CORTÉS
C.C. No. 51.646.472 de Bogotá

Diploma No. 26